



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

En la Ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las 17:00 horas del 18 de Julio de 2022, en la Sala de Licitaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S. A. de C. V., ubicada en el domicilio: Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria del procedimiento indicado al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), así como lo previsto en los numerales 3.K y 3.K.1 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Rogelio Rodriguez Perez, servidor público designado por la Convocante.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Se dio lectura del contenido de las Evaluaciones Técnica y Económica, emitida la primera por la Subgerencia de Ecología, adscrita a la Gerencia de Operaciones y la segunda por la Jefatura del Departamento de Recursos Materiales y de la Subgerencia de Administración, adscritas ambas a la Gerencia de Administración y Finanzas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el domicilio: Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, en Manzanillo, Colima, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 de la LAASSP, se determina:

I. RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TECNICAS O ECONOMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACION E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

Derivado de la LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA **LA-013J3B001-E70-2022** cuyo objeto es la **"ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023"**, la Subgerencia de Ecología, realizó la evaluación cualitativa y cuantitativa de la documentación presentada en la PROPUESTA TÉCNICA de las siguientes empresas, con los siguientes resultados, mismos que se anotan a continuación:

| PROVEEDOR |
|--|
| LOGA, PROYECTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. |
| UNIVERSIDAD DE COLIMA |
| PROCOMAR, S.A. DE C.V. |

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

RESUMEN DE LA EVALUACION TECNICA CONFORME LAS BASES DE LICITACION

| No. | Rubros Objeto de Evaluación | Puntaje máximo |
|-----|--|----------------|
| 1 | Capacidad Técnica del Licitante | 20 pts. |
| 2 | Experiencia y Especialidad del Licitante | 18 pts. |
| 3 | Propuesta de Trabajo | 10 pts. |
| 4 | Cumplimiento de Contratos | 12 pts. |
| | Puntaje máximo: | 60 pts. |

RESUMEN DE LOS RUBROS OBJETO DE LA EVALUACION TÉCNICA

| REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE | ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO | PUNTOS POR SUBRUBRO | PUNTOS POR RUBRO | LOGA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. | UNIVERSIDAD DE COLIMA | PROCOMAR, S.A. DE C.V. |
|--|---|---------------------|------------------|---|-----------------------|------------------------|
| 1. CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE | | | | | | |
| CAPACIDAD DEL LICITANTE | DT-01 Capacidad técnica del licitante en asuntos relacionados con el estudio objeto del procedimiento de contratación (Anexo I), | 3 | 20 | 3 | 3 | 3 |
| | DT-02 Conocimientos sobre la materia (Anexo I): | 6 | | 0 | 0 | 6 |
| RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS | DT-03 Relación y características de los materiales y equipos: | 4 | | 0 | 4 | 4 |
| CAPACIDAD ECONOMICA | DT-04 Capacidad Económica. | 5 | | 0 | 0 | 5 |
| | DT-05 El licitante deberá manifestar | 1.0 | | 0 | 1 | 0 |

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

| | | | | | | |
|---|--|-----|----|---|---|------|
| PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON CAPACIDADES DIFERENTES | por escrito en papel membretado si cuenta o no con trabajadores con capacidades diferentes | | | | | |
| PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA | DT-06 PARTICIPACIÓN DE MIPYMES | 1.0 | | 1 | 0 | 1 |
| 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | | | | | | |
| EXPERIENCIA DEL LICITANTE | DT-07 Al licitante que acredite el mayor número de años de experiencia, la cual no podrá ser mayor a 10 años previos a la apertura de propuestas, será mediante contratos debidamente formalizados, tomando en cuenta que el número máximo de contratos a considerar serán 10 (diez) contratos y como número mínimo serán 3 (tres) contratos, en los que acredite que ha prestado servicios de similar naturaleza, características, volumen, complejidad, | 9 | 18 | 0 | 9 | 3.37 |

(Handwritten blue marks and signatures on the right margin)

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

| | | | | | | |
|----------------------------|---|---|---|---|---|--|
| | magnitud y/o condiciones requeridas en las bases de la presente CONVOCATORIA, se le asignará un máximo de 9 puntos. | | | | | |
| ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | DT-08 Para calificar en el apartado de especialidad se requiere que el licitante presente la mayor cantidad de contratos celebrados del año 2012 a la fecha, tomando en cuenta que el número máximo de contratos a considerar serán 10 contratos y como número mínimo serán 3 contratos, y que deberán de cumplir con las siguientes condicionantes para considerarse como validos: Deberán de acreditar que ha prestado servicios de similar naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud y/o condiciones requeridas en las bases de la presente CONVOCATORIA y con una vigencia de 6 meses como | 9 | 1 | 9 | 4 | |

Handwritten blue marks on the right side of the table, including a checkmark and a signature.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

| | | | | | | |
|-------------------------------------|--|----|----|-----|----|-----|
| | mínimo en cada uno de los contratos. Al licitante que presente el mayor número de contratos como validos se le otorgarán 9 puntos al resto de los participantes se les otorgaran conforme una regla de tres simple. | | | | | |
| 3. PROPUESTA DE TRABAJO | | | | | | |
| PROPUESTA DE TRABAJO | DT-09 Metodología para la prestación del servicio: | 4 | 10 | 4 | 4 | 4 |
| | DT-10 Plan de Trabajo: | 4 | | 4 | 4 | 4 |
| | DT-11 Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos: | 2 | | 0 | 2 | 2 |
| 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | | | | | | |
| CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | DT-12 Se asignará una puntuación máxima de 12 puntos al licitante que demuestre documentalmente tener más contratos cumplidos de manera oportuna y adecuada, los cuales se hayan celebrado de 2012 a la fecha, tomando en cuenta que el número máximo de contratos a considerar serán 10 contratos y como | 12 | 12 | 1.2 | 12 | 2.4 |

Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

| | | | | | |
|------------------------|--|-----------|-------------|-----------|--------------|
| | <p>número mínimo serán 3 contratos, y con una duración o vigencia de 6 meses como mínimo. El licitante deberá de presentar el mayor número de contratos que haya finiquitado antes de la fecha de la apertura de propuestas, no se aceptaran contratos que estén en proceso y no se hayan concluido y finiquitado las obligaciones del mismo. Al resto de los licitantes se les asignará puntuación de manera proporcional al número de contratos que acrediten haber cumplido. En caso de no presentarse el mínimo de contratos requerido, no se asignará puntuación (Anexo 1).</p> | | | | |
| TOTAL DE PUNTOS | | 60 | 14.2 | 48 | 38.77 |

A
4
x

Con fundamento en el Numeral No. 7. Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones y se Adjudicara el Contrato Respectivo, párrafo VI, de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-013J3B001-E70-2022**, que dice: "...la puntuación o unidad porcentual mínima a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 puntos o porcentajes posibles de obtener...", se dictamina lo siguiente:

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

| |
|---|
| PROPUESTA NO SOLVENTE |
| LOGA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. |
| La propuesta técnica de la empresa obtuvo un total de 14.2 de los 60 puntos máximos a obtener, por lo cual NO CUMPLE desde el punto de vista Técnico al NO alcanzar ni superar los 45 puntos mínimos en la evaluación, siendo una Propuesta Técnica NO SOLVENTE . |

EVALUACIÓN TÉCNICA POR LICITANTE

| |
|--|
| LOGA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. |
|--|

| EVALUACIÓN TÉCNICA | PUNTOS ASIGNADOS | OBSERVACIONES | |
|--|------------------|---------------|---|
| CAPACIDAD DEL LICITANTE | DT-01 | 3 | El licitante presenta un listado con 8 contratos, en los cuales solo en 6 de ellos acredita que ha prestado servicios de similar naturaleza. |
| | DT-02 | 0 | El licitante presenta un Curriculum con falta de información, no contiene los generales del patrón o cliente, fechas de inicio y fin de los servicios o trabajos o las referencias para corroborar datos. En la estructura organizacional presentada dos de los especialistas no corresponden a los puestos manifestados en su Curriculum. |
| RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS | DT-03 | 0 | El licitante presenta oficio en formato libre en el que se compromete a suministrar la totalidad de los bienes y servicios, sin embargo, no vienen detalladas las características del bien y servicio a entregar y no vienen datos de contacto. El licitante no presenta cotizaciones de los insumos, o equipos a adquirir para la realización del proyecto |
| CAPACIDAD ECONOMICA | DT-04 | 0 | El licitante no cuenta con la capacidad financiera para solventar las obligaciones al inicio del contrato, no tiene la capacidad para dar cumplimiento a su endeudamiento a corto plazo, no cuenta con la capacidad para afrontar sus obligaciones, si tiene la capacidad de endeudamiento a largo plazo. A razón de lo anterior el Licitante NO cumple con al menos 3 de 4 razones financieras |

Handwritten blue marks and signatures on the right side of the table.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

| | | | |
|---|-------|-----|---|
| PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON CAPACIDADES DIFERENTES | DT-05 | 0 | El licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que NO cuenta con personal contratado con capacidades diferentes |
| PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA | DT-06 | 1.0 | El licitante presenta oficio membretado en el que manifiesta ser una MICRO empresa |
| EXPERIENCIA DEL LICITANTE | DT-07 | 0 | El licitante presenta 4 contratos, en los cuales solo puede acreditar servicios de similar naturaleza, características y complejidad en 2 de estos contratos, contabilizando únicamente 2 años de experiencia de los 3 mínimos solicitados |
| ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | DT-08 | 1 | El licitante presenta un total de 4 contratos de los cuales, solo el contrato "Análisis de los factores Bióticos y abióticos susceptibles de ser afectados por la descarga de agua empleada para la regasificación de la Terminal del Gas Natural Licuado de Manzanillo. Del 02 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, cumple con los requisitos solicitados. |
| PROPUESTA DE TRABAJO | DT-09 | 4 | El licitante presenta en su propuesta técnica todos los puntos contenidos en el Anexo I, con la correspondiente metodología para realizar cada estudio y su seguimiento. |
| | DT-10 | 4 | El licitante describe la metodología a utilizar y muestra cronograma de avance y entrega de la información generada en las fechas solicitadas en la convocatoria. |
| | DT-11 | 0 | El licitante presenta el esquema estructural organizacional, que no corresponde con los puestos asignados en el DT02. |
| CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | DT-12 | 1.2 | El licitante presenta un total de 4 contratos de los cuales, solo el contrato "Análisis de los factores Bióticos y abióticos susceptibles de ser afectados por la descarga de agua |

Handwritten blue marks: a checkmark, a large 'X', and another checkmark.

Handwritten blue checkmark.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

| | | |
|--|--|--|
| | | empleada para la regasificación de la Terminal del Gas Natural Licuado de Manzanillo" Cumple con los requerimientos establecidos en la presente licitación. |
|--|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| PROPUESTA NO SOLVENTE | | |
| PROCOMAR, S.A. DE C.V. | | |
| La propuesta técnica de la empresa obtuvo un total de 38.77 de los 60 puntos máximos a obtener, por lo cual NO CUMPLE desde el punto de vista Técnico al no alcanzar, ni superar los 45 puntos mínimos en la evaluación, siendo una Propuesta Técnica NO SOLVENTE . | | |

| | | |
|-------------------------------|--|--|
| PROCOMAR, S.A. DE C.V. | | |
|-------------------------------|--|--|

| EVALUACIÓN TÉCNICA | | PUNTOS ASIGNADOS | OBSERVACIONES |
|---|-------|------------------|---|
| CAPACIDAD DEL LICITANTE | DT-01 | 3 | El licitante presento 23 estudios en los cuales, solo 1 no cumple con lo establecido en las bases de licitación. |
| | DT-02 | 6 | El licitante cumple con lo requerido en las bases de licitación. |
| RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS | DT-03 | 4 | El licitante presenta cotizaciones que avalan el documento en formato libre donde se compromete a suministrar la totalidad de los bienes y servicios requeridos para la elaboración del proyecto. |
| CAPACIDAD ECONOMICA | DT-04 | 5 | El licitante no cuenta con la capacidad financiera para solventar las obligaciones las obligaciones al inicio del contrato, si tiene la capacidad para dar cumplimiento a su endeudamiento a corto plazo, si cuenta con la capacidad para afrontar sus obligaciones y si tiene la capacidad de endeudamiento a largo plazo. Por lo anterior el licitante si cuenta con la capacidad financiera, por tal motivo se emite una opinión positiva ya que esta en posibilidades de prestar los servicios solicitados |
| PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O EMPRESAS QUE | DT-05 | 0 | El licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que NO tiene personal con capacidades diferentes |

1
4
x

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

| | | | |
|--|-------|------|---|
| CUENTEN CON TRABAJADORES CON CAPACIDADES DIFERENTES | | | |
| PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA | DT-06 | 1 | El licitante presenta documento en hoja membretada que lo acredita como PEQUEÑA empresa. |
| EXPERIENCIA DEL LICITANTE | DT-07 | 3.37 | El licitante presenta un total de 23 contratos, en los cuales por vigencia únicamente acredita 3 años de experiencia. |
| ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | DT-08 | 4 | El licitante presenta un total de 23 contratos de los cuales únicamente en 4 de ellos cumple con lo solicitado en la presente licitación en relación al número máximo de contratos a presentar y vigencia |
| PROPUESTA DE TRABAJO | DT-09 | 4 | El licitante presenta en su propuesta técnica todos los puntos contenidos en el Anexo I, con la correspondiente metodología para realizar cada estudio y su seguimiento. |
| | DT-10 | 4 | El licitante presenta plan de trabajo que cumple con lo solicitado en las bases de la presente licitación |
| | DT-11 | 2 | El licitante presenta esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos indicando jerarquía y niveles de preparación |
| CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | DT-12 | 2.4 | El licitante presenta 23 contratos, en los cuales únicamente cumple en 2 de ellos, con lo solicitado en las bases de licitación en relación a vigencia y conclusión. |

A
X



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

| |
|--|
| PROPUESTA SOLVENTE |
| UNIVERSIDAD DE COLIMA |
| La propuesta técnica de la empresa obtuvo un total de 48 de los 60 puntos máximos a obtener, por lo cual SI CUMPLE desde el punto de vista Técnico al alcanzar y superar los 45 puntos mínimos en la evaluación, siendo una Propuesta Técnica SOLVENTE . |

| |
|------------------------------|
| UNIVERSIDAD DE COLIMA |
|------------------------------|

| EVALUACIÓN TÉCNICA | | PUNTOS ASIGNADOS | OBSERVACIONES |
|--|-------|------------------|---|
| CAPACIDAD DEL LICITANTE | DT-01 | 3 | El licitante presento 25 contratos presentados, solo cumplen en 7 de ellos con lo establecido en la presente licitación, en relación al máximo de contratos solicitados y a la vigencia de los mismos |
| | DT-02 | 0 | El licitante no presenta dentro del Curriculum Vitae de la empresa las referencias para poder corroborar los datos. En el Curriculum de todos los participantes de acuerdo al DT-11, se tienen las siguientes observaciones: 1. El Dr. Manuel Verduzco, como responsable técnico no ha colaborado en estudios en la zona, 2. La MC. Rosario Figueroa, no tiene el perfil para los trabajos, aunque ha colaborado en otras ocasiones 3. Lic. Esteban Peralta Carrizales, colabora en más de un subprograma 4. El Dr. Manual Patiño Barragán colabora en programa de Dunas, pero no tiene el perfil para ello. |
| RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS | DT-03 | 4 | El licitante presenta un documento que contiene el listado de los equipos con número de inventario y su correspondiente factura a favor de la Universidad de Colima. |
| CAPACIDAD ECONOMICA | DT-04 | 0 | El licitante no tiene la capacidad para dar cumplimiento a su endeudamiento a corto plazo, no cuenta con la capacidad para afrontar sus obligaciones, no tiene la capacidad de endeudamiento a largo plazo. Por lo anterior el licitante NO cumple con al menos 3 de las 4 razones financieras |

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

| | | | |
|---|-------|----|---|
| PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON CAPACIDADES DIFERENTES | DT-05 | 1 | El licitante presenta un litado con 22 empleados con al menos una discapacidad |
| PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA | DT-06 | 0 | El licitante presenta documento en el cual manifiesta la Universidad de Colima, que no se encuentra estratificada |
| EXPERIENCIA DEL LICITANTE | DT-07 | 9 | El licitante presenta un total de 10 contratos, con los cuales acredita 8 años de experiencia, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. |
| ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | DT-08 | 9 | El licitante presenta un total de 10 contratos, de los cuales 9 contratos cumplen con los requisitos establecidos en la presente licitación. |
| PROPUESTA DE TRABAJO | DT-09 | 4 | El licitante describe de manera detallada la metodología para cada uno de los programas solicitados de acuerdo con el ANEXO 1 de la convocatoria |
| | DT-10 | 4 | El licitante presenta una tabla con las actividades generales calendarizadas de manera semanal y mensual, con las cuales dará cumplimiento a la metodología presentada. |
| | DT-11 | 2 | El licitante presenta un organigrama con su estructura organizacional, en los cuales se identificó que dos colaboradores se repiten en más de un programa, por lo que se sugiere que solamente sea uno a la vez. |
| CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | DT-12 | 12 | El licitante presento un total de 16 contratos. De los cuales solo 10 contratos cumplen con los requerimientos establecidos en la presente licitación, en relación a número máximo de contratos a presentar, vigencia y conclusión. |

A
M

X

M

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

Derivado de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-013J3B001-E70-2022** referente al **"ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023"** La Jefatura del Departamento de Recursos Materiales y la Subgerencia de Administración, ambos adscritos a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V., realizaron la evaluación cualitativa de la documentación presentada a las proposiciones económicas de los licitantes que resultaron Solventes Técnicamente:

- UNIVERSIDAD DE COLIMA.

Con los resultados que se anotan a continuación:

| AREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN ECONOMICA: JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN | | |
|---|---|------------------------------|
| ANEXO | DESCRIPCIÓN | UNIVERSIDAD DE COLIMA |
| ANEXO 3 | CARTA DE CONFIDENCIALIDAD | SI CUMPLE |
| ANEXO 4 | FORMATO DE ACREDITACIÓN | SI CUMPLE |
| ANEXO 5 | CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA | SI CUMPLE |
| ANEXO 6 | CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN | SI CUMPLE |
| ANEXO 7 | TEXTO DE POLIZA DE FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | SI CUMPLE |
| ANEXO 8 | ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PATRONALES (IMSS) | SI CUMPLE |
| ANEXO 9 | ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES CON EL SAT | SI CUMPLE |
| ANEXO 10 | CARTA DEL ARTÍCULO 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP | SI CUMPLE |
| ANEXO 11 | DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD | SI CUMPLE |
| ANEXO 12 | FORMATO DEL CONTRATO | SI CUMPLE |
| ANEXO 13 | FORMATO PARA EVALUAR LA PERCEPCIÓN DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS | SI CUMPLE |
| ANEXO 14 | MANIFESTACIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SI CUMPLE |
| ANEXO 15 | ACREDITACION DE NACIONALIDAD MEXICANA | SI CUMPLE |
| ANEXO 16 | DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO | SI CUMPLE |
| ANEXO 17 | CATALOGO DE PRECIOS UNITARIOS | SI CUMPLE |

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
 ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

A continuación, se presentan los importes de las proposiciones de los licitantes considerados como **Solventes** desde el punto de vista Técnico y Económico:

| LICITANTE | IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA | IMPORTE DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA |
|------------------------------|---------------------------------|--|
| UNIVERSIDAD DE COLIMA | \$ 10,473,415.07 | Diez millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos quince pesos 07/100 MN |

A continuación, se presenta la tabla de puntos y porcentajes obtenidos en ambas evaluaciones técnica-económica:

| PROVEEDOR | CAPACIDAD TÉCNICA DEL LICITANTE (20 PTS) | EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PTS) | PROPUESTA DE TRABAJO (10 PTS) | CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (12 PTS) | TOTAL DE PUNTOS |
|------------------------------|--|---|-------------------------------|------------------------------------|-----------------|
| UNIVERSIDAD DE COLIMA | 8 | 18 | 10 | 12 | 48 |

| PROVEEDOR | PARTIDA ÚNICA MAS IVA | PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA | PUNTOS EN EVALUACIÓN ECONOMICA | TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS |
|------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| UNIVERSIDAD DE COLIMA | \$ 10,473,415.07 | 48 | 40 | 88 |

III. EN CASO DE QUE SE DETERMINE QUE EL PRECIO DE UNA PROPOSICION NO ES ACEPTABLE O NO ES CONVENIENTE, SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LA INVESTIGACION DE PRECIOS REALIZADA O DEL CALCULO CORRESPONDIENTE:

No existen proposiciones con precio no aceptable o no conveniente.

IV. NOMBRE DEL O LOS LICITANTES A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA.

De conformidad con el numeral **7. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO** de las bases de la presente convocatoria, **en su quinto párrafo, que dice: "... se utilizará el criterio de evaluación por puntos y porcentajes**, mediante el cual solo se adjudicará el contrato al licitante o licitantes cuya(s) proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, con fundamento en los artículos 36 de la LAASSP y 52 del RLAASSP, así como el Artículo Segundo, Sección Cuarta, Lineamiento Décimo del "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", publicado en el DOF el día 9 de septiembre del 2010. Así como en el 4to párrafo, que señala "Los criterios que aplicará el área solicitante y/o el área técnica para evaluar las proposiciones, se

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

basará en la información documental presentada por los licitantes conforme al **Numeral 4**, el cual forma parte de la presente Convocatoria, observando para ello, lo previsto en el artículo 36 de la LAASSP".

Para la **PARTIDA UNICA** de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-013J3B001-E70-2022** relativa al servicio de **"ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023."** se adjudica al licitante **UNIVERSIDAD DE COLIMA**, esto se realizará mediante contrato con proveedores que cumplan al 100% con las especificaciones técnicas y ofrezca la oferta económica más conveniente para la ASIPONA Manzanillo, de conformidad con lo estipulado el **Anexo 1 términos de referencia**. El monto del contrato corresponderá al importe de la propuesta del licitante que resulte adjudicado, con base en lo anterior, se adjudica a la licitante **UNIVERSIDAD DE COLIMA** el contrato por un monto fijo de **\$ 10,473,415.07 (Diez millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos quince pesos 07/100 MN)** más impuestos.

Toda vez que además de cumplir con las especificaciones, requisitos y documentación solicitada, fueron las propuestas técnicas y económicas **CONVENIENTES Y ACEPTABLES** para el interés económico de la convocante.

V. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPOS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se cita al representante legal de la **UNIVERSIDAD DE COLIMA**, a que concurra a firmar el contrato derivado del presente proceso de licitación el día 25 de Julio de 2022 a las 16:00 horas en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V. ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Colonia Burócrata, en Manzanillo, Colima, C.P. 28250.

Con base en lo anterior, se amplía en 10 días la vigencia del contrato y el calendario de pagos.

VI. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LO EMITE, SEÑALANDO SUS FACULTADES DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE RIJAN A LA CONVOCANTE.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la comisión evaluadora formada para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **LA-013J3B001-E70-2022** relativa al **"ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023"** Cuyas facultades del servidor público designado, se ejercen con fundamento en el numeral 4.2 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, y en la fracción **VI. ESTABLECIMIENTO DE POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS QUE DEBERÁ APLICAR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V., inciso A)**, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S. A. de C.V., instrumentos jurídicos que lo facultan indubitablemente para presidir el presente acto de emisión y notificación del fallo.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:00 horas, del día 18 de Julio de 2022. Esta Acta consta de 16 (dieciséis) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

| | |
|--|----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | NO. LA-013J3B001-E70-2022 |
| OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023" | |

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--------------------------------------|---|-------|
| LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ PEREZ | SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | |
| MTRA. ANGELICA PATRICIA RUIZ MONTERO | SUBGERENTE DE ECOLOGÍA | |
| OCEAN. JUANA SOLEDAD VAZQUEZ ROJAS | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA | |
| LIC. JUAN CARLOS ORTIZ ESPINOZA | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES | |
| LIC. EDUARDO BENEDICTO ALBERTO | JEFE DE LO CONTENCIOSO (ASESOR) | |

-----FIN DEL ACTA-----

